

# Problemática de menores en situación de riesgo

---

Hassan el Mejdoubi

*Universidad Abdelmalek Essadi (Tánger-Tetuán). Presidente ONG ATIL (Asociación Tetuaní de Iniciativas Sociolaborales. Email: hmejdoubi@yahoo.com*

*Recibido: Noviembre de 2007. Aceptado: Diciembre de 2007.*

*Bibliid (0214-137X (2008) 24: 215-225).*

## **Resumen**

El trabajo que a continuación podrán leer, es el resumen de una intervención que tuve el honor de presentar en el Master "Psicología, Educación y Desarrollo"; en concreto en el Curso "Exclusión social, Educación y Justicia" que organiza la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz. En él vamos a exponer los hechos sociales que se viven en los países de origen (en nuestro caso se trata de Marruecos), con el objetivo de explicar los factores que favorecen la emigración de la infancia marroquí hacia Europa (en este caso a España).

**Palabras clave:** Menores en Riesgo Social, Menores no Acompañados, Menores Emigrantes, Niños de la Calle, Abandono Escolar, Mendicidad.

## **Summary**

This work, which can be read below, is a summary of a speech that I had the honor to submit to the Masters for "Psychology, Education and Development", specifically in the course, "Social exclusion, Education and Justice" organized by the Faculty of Sciences the Education at the University of Cadiz. Presented are facts and data on the socio-economic existence of populations in their countries of origin (in our case, Morocco), which aim to explain the factors that encourage the emigration of Moroccan children to Europe (in this case, Spain) .

**Key words:** Infantile Emigration, Unaccompanied Minors, Children at Risk, Social Exclusion.

## **Résumé**

L'article que vous pouvez lire à continuation est le résumé d'un travail que j'ai eu l'honneur de présenter dans le Master *Psychologie, Éducation et Développement*, plus précisément dans le cours « Exclusion sociale, Éducation et Justice » organisé par la Faculté des Sciences de l'Éducation de l'Université de Cadix. J'y expose les faits sociaux qui ont lieu dans les pays d'origine (dans ce cas il s'agit du Maroc), afin d'expliquer quels sont les facteurs qui favorisent l'émigration des enfants marocains vers l'Europe (dans ce cas en Espagne)

**Mots-clés:** Émigration infantine, Mineurs non Accompagnés, Enfance en risque, Exclusion sociale.

## 1.- El contexto local: Región Tetuán-Tánger

La ciudad de Tetuán ha experimentado un gran crecimiento de población y una urbanización muy rápida, llegando a la cifra de más de medio millón de habitantes. Con Tánger ocurre casi exactamente lo mismo.

Encontramos, ligado al crecimiento del éxodo rural, un fenómeno de marginación de algunos niños que viven en un contexto de dificultad extrema. Los niños de la calle son jóvenes explotados, expuestos a numerosos riesgos y que necesitan ayuda para desarrollar una conciencia crítica de su condición.

En el Diagnóstico sobre la pobreza en la región Tetuán-Tánger realizado en 1998 en el seno del *Programa Piloto de Lucha contra la Pobreza*, se concluyó que en el espacio urbano y periférico de estas ciudades existen *viviendas en condiciones precarias*, distribuidas en tres zonas:

- La *Medina* (situadas en el corazón de la ciudad)
- Los *núcleos chabolistas*. El 28 % está en el centro de las ciudades y el resto en la periferia de la ciudad.
- Los *barrios* que han crecido en suelo no urbanizado de forma no controlada. Un 72% se encuentra en la periferia.

Caracteriza a estos entornos:

- El crecimiento desproporcionado de la población generado por el éxodo rural.
- El crecimiento anárquico, sin ningún plan de ordenación del territorio, provocando la aparición de núcleos chabolistas y de viviendas en condiciones precarias.
- La “ruralización de las ciudades”. En la ciudad se relativizan los lazos de solidaridad propios de las comunidades pequeñas en medios rurales.
- Los problemas de acceso y abastecimiento de agua potable y de corriente eléctrica.
- Los problemas de acceso a servicios básicos como la educación y la sanidad.
- El crecimiento del sector informal. Aparecen actividades cercanas a la ilegalidad.

- La aparición de fenómenos de empobrecimiento urbano como delincuencia, mendicidad, prostitución y emigración irregular.

Siendo la temática, una mirada exterior acerca de la problemática de la exclusión social que afecta a la población inmigrante, conviene aclarar que, no vamos a tratar directamente de la situación (frente a la exclusión social) de la población inmigrante que actualmente se encuentra en España y el resto de países de acogida de Europa occidental sino que vamos a intentar exponer la labor que se puede hacer en los países de origen para intentar evitar los factores que favorecen la exclusión social de los colectivos de población inmigrante.

En este sentido hay que señalar que consideramos *la emigración clandestina* y desorganizada como una de las causas principales que provoca las situaciones que derivan en la exclusión social de la población inmigrante; por tanto, si queremos promover una adecuada y completa inserción de los inmigrantes en las sociedades de acogida, sin ningún tipo de discriminación, es imprescindible que, al margen de las iniciativas que se deben tomar en los países de acogida, desde los países de envío se promuevan acciones para *luchar contra la emigración clandestina*.

En este contexto, y dentro del marco de una labor preventiva, podemos destacar los siguientes antecedentes;

- Considerando que la emigración clandestina es consecuencia directa de las condiciones de pobreza en las que vive un importante porcentaje de las poblaciones de los países del Sur, solo se puede combatir este fenómeno promoviendo acciones que contribuyan a la *lucha efectiva contra las causas que originan estas condiciones de pobreza*.
- Admitiendo que hay múltiples formas de luchar contra las causas que originan la pobreza, creemos que la base de este proceso es convertir a la Educación en un instrumento eficaz de lucha contra la marginalidad y la exclusión en todos los ámbitos. La falta de Educación es en sí pobreza.
- *El acceso a la Educación es un Derecho Fundamental* que debe ser garantizado a todas las personas. Así se recoge en la Declaración Universal de Derechos Humanos (Naciones Unidas, 1948) **Artículo 26**
- El segundo de los Objetivos del Milenio está dedicado a “*Lograr la enseñanza primaria universal*”, intentando “que para el año 2015, los

niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria”.

## 2.- Abandono Escolar

La no escolarización y el abandono escolar cuestan a la sociedad marroquí cerca del 1% del producto interior bruto (PIB), revelan los resultados de un estudio publicado en Rabat por la Secretaria de Estado encargada de la Alfabetización y de la Educación no formal.

La elevada tasa de escolarización en la enseñanza primaria carece de un efecto inmediato sobre el analfabetismo que afecta a la mitad de la población mayor de 15 años, siendo así Marruecos el país peor situado con respecto a la región de referencia (Rural: 67% - 50% hombres/ 83% mujeres -, Urbano: 34% - 21% hombres y 46% mujeres, Total: 48% - 34% hombres y 62% mujeres)

*El fracaso escolar y el abandono escolar es un síntoma de la calidad de la enseñanza.* Son dos cuestiones abiertas en el sistema escolar. En la región urbana de Tetuán-Tánger, el 85% de los alumnos matriculados en primero, terminan el primer ciclo de primaria (los seis primeros años). En la zona rural sólo el 65% de los alumnos matriculados en el primer curso terminan el primer ciclo.

<b>El Sistema Educativo en Marruecos Según la Carta Nacional de la Educación y la Formación.</b>			
<b>Enseñanza</b>		<b>Carácter</b>	<b>Título</b>
Preescolar (4-6 años)		No obligatorio	
Primaria (6-12 años)	1er Ciclo	Obligatorio	
	2º Ciclo	Obligatorio	<i>Certificado de Estudios Primarios</i>
Secundaria (12-15 años) (niveles: 1º - 2º - 3º)		Obligatorio	Diploma de Enseñanza Secundaria (BEC)
Secundaria /Formación Profesional Breve o Bachillerato (1º)	1er Ciclo	No obligatorio	Diploma de Cualificación Profesional
Secundaria / Bachillerato (2º - 3º)	2º Ciclo	No obligatorio	Título de Bachiller

### 3.- *Los Niños de la calle*

El fenómeno de la infancia en la calle ha empezado a nombrarse en Marruecos, estos niños ya no son invisibles. Los medios de comunicación comienzan a hablar de ellos, se han realizado varios estudios por parte de las asociaciones para conocer quiénes son y por qué han llegado a esa situación (se ha realizado una importante película que trata el tema de manera muy ilustrativa: *Ali Zaoua*). A partir de los años 80 y como una de las manifestaciones del empobrecimiento urbano provocado por un éxodo rural descontrolado y una mundialización económica galopante, empiezan a aparecer menores en la calle en las ciudades más importantes de Marruecos (Tánger, Tetuán, Casablanca, Fez, Mequinez, Agadir, Marrakech, etc.)

El Análisis de la Situación de la Infancia en Marruecos, efectuado por UNICEF (2001) señala que “la situación de la infancia en Marruecos es un indicador de la situación general del país y de su evolución”. En Marruecos los principales problemas en torno a la infancia son:

- La desescolarización y el abandono escolar, tanto en el medio rural como en el medio urbano.
- El trabajo infantil en condiciones precarias e irregulares donde no se respetan los derechos de los menores. Destacamos el trabajo en la calle, en los talleres y en servicio doméstico de niñas menores de edad.
- La explotación laboral infantil, principalmente la explotación sexual, la mendicidad y los malos tratos, tanto psicológicos como físicos.
- La falta de acceso a la sanidad, sobre todo en la salud materno-infantil en el parto y en los primeros años de vida.
- La falta de una vivienda y de unas condiciones de habitabilidad dignas para los menores y sus familias.
- Los menores privados de una familia, niños abandonados en orfanatos.
- La falta de protección jurídica y de reconocimiento legal de niños nacidos madres solteras.
- La delincuencia infantil y juvenil.
- La emigración irregular de menores y los retornos efectuados sin garantías (tema muy espinoso y que debería estudiarse con mucho detenimiento).
- Los menores discapacitados que no son escolarizados.

El niño que mendiga en la calle o esnifa cola en una esquina, es el último eslabón de una cadena. Un ilustre estudioso marroquí define a los niños de la calle como los niños que han roto su proceso de socialización debido al fracaso de su relación con dos instituciones esenciales, la familia y la escuela. Y establece tres categorías:

- Menores de los barrios periféricos de las grandes urbes, cuyas familias han llegado del campo y llevan más o menos tiempo en la ciudad.
- Menores con una problemática familiar que provoca la ausencia de un cuidado efectivo.
- Estos menores han abandonado el colegio o nunca asistieron. La escuela no ha tenido sitio en su corta vida social.
- Fruto de una situación extrema inician una adicción al pegamento, a los disolventes o a otras sustancias tóxicas: alcohol, tabaco, hachís, pegamento.

En Marruecos el fenómeno de la infancia en la calle no se debe a la ausencia real de los progenitores desde el principio de la vida del niño, como en algunos de los países de América Latina, donde hay niños que nunca vieron a sus padres. En Marruecos la mayoría de los menores sí conocen a sus padres e incluso mantienen con ellos relaciones más o menos esporádicas, como señala el mismo estudioso marroquí.

#### *4.- Mendicidad*

Menores de siete años son alquilados para mendigar, según un estudio de la Liga Marroquí para la Protección de la Infancia.

Entre cuatro y nueve euros, no más, cuesta alquilar durante toda una semana a un niño menor de siete años para mendigar por las calles de Marruecos.

#### *5.- Emigración*

Un nuevo fenómeno migratorio se está produciendo en Marruecos: *la emigración de los menores*. Estos niños, adolescentes y jóvenes entre 10 y 17 años arriesgan su vida ocultándose debajo de los ejes de los camiones o de los autobuses y cruzan el Estrecho de forma irregular.

De los menores que emigran se pueden distinguir cuatro situaciones de referencia:

- a) Los menores no escolarizados (algunos sí van a la escuela pero se ausentan mucho) que viven con su familia en un ambiente *inestable*, afectiva y económicamente.
- b) Los menores que viven en un *ambiente familiar destrozado*, con la familia consanguínea o familia extensa, pasan gran parte de su tiempo en la calle, pero *no hacen de ésta un medio de vida*.
- c) Los menores que viven en un *ambiente familiar inestable* en situación económica precaria o muy precaria.
- d) Niños que *hacen de la calle su modo de vida* y están desarraigados de su familia.

### 5.1.- Procedencia y número de miembros en la familia

Una característica general de todas las familias es que han llegado a Tánger-Tetuán debido a la emigración rural. Entre las familias que hemos entrevistado distinguimos dos momentos de llegada a Tánger o Tetuán. Uno que se produjo a principios de los años 80, en este caso la emigración la lleva a cabo el matrimonio sin hijos. El otro grupo de familias entrevistadas llegaron en segunda oleada migratoria que se produjo a principios de los años 90, en este caso las condiciones de la vivienda son más precarias y la situación económica también, muchas de estas familias recién llegadas viven en núcleos chabolistas.

### 5.2.- La situación laboral del menor antes de emigrar y de la familia

En Marruecos, el aprendizaje tradicional de determinadas profesiones se realiza en talleres. La mayoría de menores entrevistados tuvieron una experiencia laboral previa antes de emigrar.

Entre las situaciones laborales de los miembros de la familia de los menores emigrados que hemos entrevistado encontramos que el padre en un 65% de los casos está en paro, en un 15 % jubilado y un 10% trabaja en un empleo mal remunerado. La madre del menor emigrado suele trabajar en el servicio doméstico, sin contrato, o en la venta ambulante



### 5.3.- Situación educativa del menor y de su familia

El 90% de las madres entrevistadas son analfabetas, nunca han ido a la escuela. También hay un alto índice de analfabetismo en los padres, pero menor. Algunos padres tienen una calificación profesional media. Encontramos entre los hermanos y hermanas dos situaciones principales, algunos – los menos- nunca han ido al colegio (nos referimos a familias rotas, con graves problemas económicos). Otros están cursando la Enseñanza Primaria. En este segundo caso se produce un alto índice de absentismo escolar a partir del último curso de la Enseñanza Primaria. Las niñas dejan de ir al colegio para ayudar en casa.

### 5.4.- Situación de la familia frente a la emigración del hijo

La emigración irregular de un hijo menor se vive con sufrimiento y resignación. Entre las 30 familias entrevistadas en Marruecos nunca ningún padre o madre declaró haber obligado a emigrar a su hijo, ni tan siquiera haberle ayudado. Las familias no son informadas por los menores de los problemas y las dificultades que viven.

### 5.5.- Cruzar el Estrecho

*El acto de emigrar* no es un acto individual. Los menores emigran en grupo. El acto migratorio no es “espontáneo o casual”, como muchos señalan. Para realizarlo hace falta información (sobre los horarios de los barcos, de los camiones que transportan las mercancías y sobre su recorrido, etc.) y ayuda del grupo (para protegerse de la policía, de los posibles chivatos, etc.).

## 6.- Acciones posibles en los países de origen

Tomando como referencia estos antecedentes, *La experiencia que podemos trasladar desde la Asociación Tetuaní de Iniciativas Sociolaborales (ATIL)* es la puesta en marcha de un Programa de Educación que se basa en las siguientes líneas de intervención:

1. *Acciones para Universalizar la Educación Básica:* El marco geográfico de actuación son las Comunas Rurales de la Wilaya de Tetuán y se ejecutan las siguientes acciones.
  - *Mejora de la Infraestructura Educativa:* Se están haciendo construcciones (de aulas, servicios y otras dependencias) rehabilitaciones y acondicionamientos en las Unidades Escolares que son objeto de la acción.
  - *Puesta en marcha de cursos de apoyo educativo:* Educación Infantil, Educación No Formal y Alfabetización de Mujeres.
  - *Fortalecimiento de la sociedad civil:* Creación de Asociaciones de Padres y talleres de sensibilización sobre de Derechos de la Infancia.
2. *Acciones para la Capacitación Profesional:* Hay dos ámbitos de actuación.
  - *Cursos de Formación Profesional para Jóvenes en Paro:* Se hacen cursos intensivos de capacitación y se facilita la creación de microempresas.
  - *Formación Integral de Mujeres:* Alfabetización, Capacitación Profesional, Sensibilización en Derechos de la Mujer y Salud Reproductiva y fomento del Asociacionismo y el Autoempleo.
3. *Acciones para el Fortalecimiento del Sistema Público de Protección a Menores:* En este apartado hay, hasta el momento, abiertas dos líneas de intervención;
  - Identificación de las necesidades psicoeducativas y acciones para la mejora integral de la gestión de los Centros de Acogida de Jóvenes.
  - Creación de una red de aulas-taller integradas en centros públicos de enseñanza para la atención socioeducativa a menores en situación de fracaso escolar o exclusión social.

Veamos, para finalizar, que la mayoría de menores que emigran son niños, adolescentes y jóvenes ligados a un grupo doméstico, a una familia, y sólo una pequeña parte (un 15%) son niños de la calle que no están ligados a su familia y hacen de la calle su modo de vida. La emigración de este colectivo tiene espacios y características propias. En la región Tánger-Tetuán, estos menores principalmente emigran a Ceuta, por

lo tanto, el número de “niños de la calle” que llegan a la Península” es muy pequeño, respecto al enorme número existente de este triste colectivo.

### *Referencias*

Jiménez Álvarez, M. (2003). *Buscarse la vida. Análisis transnacional de los procesos migratorios de los menores marroquíes no acompañados en Andalucía*. Madrid: Ediciones SM.